RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 214 de 2022
21 DICIEMBRE DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL APRUEBA UNA PÓLIZA"

El Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes y Recreación I.M.D.R., en uso de sus facultades legales y las que le confiere el Acuerdo 058 de 1995 y el Acuerdo 007 de 1995 y sus modificaciones y según Resolución N° 008 del 01 de Enero de 2020 y Acta de Posesión N° 008 del 01 de Enero de 2020, emanada por la Alcaldía Municipal y

CONSIDERANDO

Que el Contrato N° 161 de 19 Diciembre de 2022, cuyo objeto es el **"APOYO LOGISTICO PARA JUZGAMIENTO, HIDRATACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS CAMPESINOS VIGENCIA 2022" RESPECTIVAMENTE.** Para su ejecución se requiere la constitución y aprobación de la Póliza de cumplimiento constituida a favor de la Entidad Estatal.

Que con el objeto de garantizar el Contrato N°161 de 2022, la empresa **ASPROMUCOL** con **Nit: 832.010.228-3,** constituyó la Póliza de Cumplimiento **N°I-100017711** expedida el 19 Diciembre de 2022 por la Aseguradora Seguros Mundial, la cual garantiza el amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONALES Y PAGO DE ANTICIPO.

Se allega póliza N°**I-100017707** de anexo 01 donde se permite aclarar que el asegurador beneficiario de la presente póliza es el Instituto Municipal de Deportes y Recreación con Nit 820000484-6, las demás condiciones de la presente siguen igual y en rigor.

Que, por lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO – Aprobar la Póliza de cumplimiento **N°I-100017711**, expedida por la Aseguradora Seguros Mundial, previa las siguientes condiciones y términos:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO Nº	161 DE 2022
FECHA DEL CONTRATO	19 DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA	**ASPROMUCOL**
NIT.	**832010228-3**
DATOS DE LA PÓLIZA	
ASEGURADORA	Aseguradora Seguros Mundial
NÚMERO DE PÓLIZA	**I-100017711**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	19 DICIEMBRE DE 2022

CLASE DE GARANTÍA	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10%	$2.340.000	19/12/2022 HASTA 29/06/2023
Calidad del servicio	10%	$2.340.000	19/12/2022 HASTA 29/06/2023
Pago de salarios	10%	$1.170.000	19/12/2022 HASTA 29/06/2025


Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad: KFd8yWAhN1tOM6KBxyoVxQ==
Número de póliza: 100017711 — Número de anexo: 0
Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 — Fecha de expedición: 19/12/2022
Inicio de vigencia Global: 19/12/2022 — Fin de vigencia Global: 29/12/2025
Tomador: ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LOS MUNICIPIOS DE
Asegurado: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION — Valor asegurado: 5.850.000,00
Movimiento: EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.161-2022 , CUYO OBJETO ES "APOYO LOGISTICO PARA JUZGAMIENTO,HIDRATACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS CAMPESINOS VIGENCIA 2022"

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 19/12/2022	24:00 Horas del 29/06/2023	$ 2.340.000,00	$ 14.625,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 19/12/2022	24:00 Horas del 29/12/2025	$ 1.170.000,00	$ 7.312,50
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 19/12/2022	24:00 Horas del 29/06/2023	$ 2.340.000,00	$ 7.312,50

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición legal.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre del año 2022.

RAÚL ALBERTO DIAZ DIAZ
DIRECTOR EJECUTIVO I.M.D.R.